

Diario de Gandía

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre 5 75 pesetas.—Semestre 7.—
Año 15.00.—Extranjero: el mismo precio,
con aumento del franqueo.

Martes 24 Marzo de 1885.

ANUNCIOS

Precios convencionales.—Dirigirse al Admi-
nistrador, D. José Aranda.

NUM. 20.

TRIBUTO MEREcido.

No todo ha de ser política. Alguna vez hemos de hacer caso omiso de la cosa pública para dedicar nuestra pluma á otros asuntos dignos también de atención.

Eso será también del gusto de nuestros abonados y principalmente en la ocasión presente, que pensamos dedicarlo á la memoria de una eminente gloria española. Nada más justo ni más merecido que un tributo de admiración por el renombre que á la patria reportan, los hombres eminentes en los diversos ramos del saber humano; nada más laudatorio que consagrarles la atención por las relevantes cualidades que les adornan.

Este tributo de admiración corresponde hoy elevarlo en alabanza del eminente poeta, ilustre gloria española, D. José Zorrilla.

Nuestros lectores saben que el eminente tribuno D. Emilio Castelar, hace ya tiempo tenia interés señaladísimo en que se concediese á tan distinguido poeta una pensión, como ofrenda de gratitud que hace la Nación al mismo en recompensa de sus merecimientos: esos propósitos del Sr. Castelar no han podido tener efecto ni dar resultado hasta la actualidad.

En varias ocasiones habia presentado aquel excelente orador y diputado la proposición al Congreso: unas por descuido y otras por imposibilidad habian impedido que aquella se aprobase; pero sin desistir de la demanda, hace algunos meses volvió á presentar aquella súplica á las actuales Cortes. Como era de esperar fué tomada inmediatamente en consideración la citada instancia, pero no pararon aquí las gestiones del Sr. Castelar: con un celo digno de elogio volvió á insistir y recabó por fin de la Comisión nombrada para dar dictámen—con mucho gusto por cierto de su parte—que evacuase este sin demora en los términos que era de esperar.

Así lo hizo la referida comisión haciendo la justicia que merecian las altas dotes del poeta Zorrilla. En una de las últimas sesiones del Congreso se dió lectura del dictámen y sin discusión acordó la Cámara conceder la pensión de 7.500 pesetas al poeta Zorrilla.

La prensa toda ha aplaudido este acto del Congreso y el celo del Sr. Castelar, haciendo noblemente y como corresponde á un pueblo culto, la justicia que merecian las dotes de una gloria eminentemente española.

El romancero del Cid, el célebre autor de «D. Juan Tenorio» y del «Traidor, infanoso y mártir,» ha merecido por fin la recompensa que corresponde á los varones insignes; ha obtenido la pensión á que era acreedor por varios conceptos.

Muy bien: nosotros celebramos de todas veras que la cosa se haya llevado á efecto, que es bien poco dar para quien tanto merece.

Justo y digno tributo.

EL MOTIN DE AYER.

Biénaventurados los gobernadores como el señor Villaverde, porque de ello son los motines.

El motin de los estudiantes.
El motin de los trabajadores.
El motin de las cigarreras, y
El motin de las alcachofas.

¡Compadecemos al Sr. Fernandez Villaverde y Garcia del Rivero y demás!

Un dia en la calle de San Bernardo le recuerdan su fortuna política.

Otro en el Prado le silban como gobernador y como hacendista.

Otro en la calle de Embajadores le ponen en el caso de ir á curarse á la Escuela de Veterinaria, y

Otro en la Plaza de la Cebada le apedrean con alcachofas.

¡Buena fortuna!

Pero hablemos del motin de ayer.

Hacia ya algun tiempo, segun parece, que las vendedoras de verduras estaban disgustadas y dispuestas á armarla en la primera ocasión.

¿Por qué?

Desde hace algun tiempo existe gran rivalidad entre los abastecedores y las vendedoras con motivo del precio á que aquellos entregan á éstas las hortalizas y otros productos.

La tempestad venia formándose y descargó ayer.

El motin empezó á las dos de la tarde. Su origen fué haber pedido un abastecedor siete reales por una docena de alcachofas, habiéndolas vendido á primera hora á cuatro, cinco y seis reales docena.

¡Era de ver cómo volaban los vegetales por el aire!

Arrieros y revendedores huian espantados ante una lluvia de ajos, cebollas, lechugas, etc., etc. Más de 500 mujeres gritaban á un tiempo; algunos varones, que nunca faltan esforzados y generosos protectores de damas menesterosas de protección, ayudaban el escándalo con sus silbidos.

El ruido y la confusión aturdió á los vecinos del barrio y á los pacíficos transeúntes.

Poco á poco fueron llegando el gobernador señor Villaverde, el alcalde, marqués de Bogaraya, el coronel Oliver con los suyos, y varios inofensivos inspectores del Ayuntamiento.

No hay para qué decir cómo recibian las señoras á cada autoridad que se presentaba «en el lugar de los acontecimientos.»

Hubo ovaciones para todos.

Las más intrépidas se situaron desde el principio del motin en las puertas de salida, arrebatando, destrozando y tirando por todo lo alto las hortalizas que algunas de sus compañeras, extrañas al tumulto, se habian decidido á comprar.

—Nadie toma hoy—decian unas.

—Que haiga unión.

—Y compañerismo entre nosotros.

—¡Fuera las que toman!

—¡Fuera! ¡Fuera!

Las autoridades conferenciaron con varias comisiones que en el acto surgian de los grupos, consiguiendo aplacar las iras de las más intransigentes, con la promesa de que hoy se arreglará la cuestión.

Despues de retirarse el Sr. Villaverde, las amotinadas continuaron en su actitud hostil, ocasionando desperfectos en los cajones del mercado. Habia dentro de éste más de 1.000 mujeres.

Las parejas de orden público lograron despues de muchos esfuerzos desalojar el edificio y cerrar las puertas.

Las amotinadas, armadas de piedras y garrotes, se replegaron entonces en las aceras de la calle de Toledo y en las contiguas, gritando sin cesar, hasta que cansadas unas y satisfechas de su triunfo otras, empezaron á retirarse en pequeños grupos, llevando su infernal algazara á todas las calles de Madrid.

A las cinco y media gran número de curiosos discurrían por la calle de Toledo y demás avenidas del mercado, tomadas todas por la fuerza de orden público. Aún se veian algunos grupos de mujeres comentando á voz en grito sus hazañas; otras llevaban alzados en palos pañuelos y latas, y todas manifestaban su firme propósito de no ceder en su actitud hasta que desaparezcán los revendedores.

Dé la batalla resultaron varias víctimas.

Una pobre mujer, llamada Catalina Muñoz, fué recogida con una fuerte contusión en la cabeza, calificada de grave. Las otras dos víctimas son San-

dálica Jimenez, con una herida incisa en el muslo derecho y Saturnino Hernandez, contuso en la cabeza. Estos y algunos otros heridos fueron curados en la casa de socorro del distrito. El valor de los perjuicios causados ascienden próximamente á 2.000 duros.

Las vendedoras ponen el grito en el cielo, porque el precio á que los abastecedores les dan los artículos les es imposible venderlos.

Los abastecedores dicen que su industria es muy antigua y muy lleita y se lamentan de que, habiendo ayer en el local del mercado fuerza pública y autoridades bastantes, no se tomara medida alguna para evitar los destrozos de sus mercancías.

Por lo pronto, resulta también del bullicio que algunas pobres mujeres, poco amigas del jaleo y del alboroto, se quedaron sin sus mercancías y sin el fruto de su trabajo, á ciencia y paciencia de inspectores y agentes, que no tomaron enérgicas medidas para evitarlo oportunamente.

Una comisión de abastecedores conferenció anoche con el señor alcalde de Madrid y con el gobernador de la provincia.

Los abastecedores solicitaron que se les indemnice de los perjuicios originados por el motin.

El alcalde les aconsejó que para esto acudiesen al juez municipal.

El señor marqués de Bogaraya manifestó á la comisión las resoluciones que habia tomado, que son las siguientes:

Publicar hoy un bando prohibiendo en absoluto toda clase de reventa en el mercado de verduras, como igualmente la entrada de dichos abastecedores.

Recoger las 49 licencias que tienen dichos industriales.

Castigar de una manera enérgica todo motin que pudieran promover las vendedoras al por menor, toda vez que para formular cualquier queja pueden nombrar una comisión que la exponga al alcalde-presidente.

El motin de ayer nos recuerda otro que se promovió hace cinco años por igual causa y que resolvió acto continuo y sobre el terreno el teniente de alcalde que era de aquel distrito Sr. Ramirez Bascan.

Conste como resúmen de esta reseña que las alcachofas estuvieron ayer muy baratas.

Unas anduvieron á la altura del Sr. Villaverde. Otras, por los suelos.

(De El Liberal.)

PRENSA.

Hé aquí dos datos que valen mucho en las circunstancias presentes. Son de *El Liberal* y dicen así:

«Un recuerdo:

«En 1869 andaba reacio el gobierno del sultán en el pago de la indemnización de guerra, so pretexto de que el tratado de Wad-Ras se habia firmado con la reina Isabel, y esta señora no ocupaba ya el trono de España. El general Prim envió dos buques blindados á Tánger, con el encargo de desvanecer las objeciones de la escrupulosidad marroquí sobre el cumplimiento del tratado, y se trajeron con las saluciones del sultán, los atrasos de los meses anteriores.»

¿Y qué?

Ante todo, está la dignidad política del partido conservador...

El Sr. Cánovas no puede obrar como un plagiarío del general Prim.

Otro recuerdo:

«Aún en 1871, mandando la plaza de Melilla el

brigadier Alemany, los moros se dieron á hostilizar nuestras posesiones más á menudo de lo que fuera de desear. El gobierno del rey D. Amadeo, que á la sazón ocupaba el trono, dispuso la reunión en Málaga de dos batallones expedicionarios para que, robusteciendo la guarnición de Melilla, hicieran salidas é impusieran el correctivo debido á los rifeños. Bastó la noticia de la columna expedicionaria para que cesaran las hostilidades y se presentaran luego los moros á concertarse y avenirse con las autoridades de la plaza.»

¿Y qué?

Ante todo, está el espíritu propio del actual orden de cosas...

Porque es lo que dirá el Sr. Elduayen:

—Para hacer hoy lo que hacíamos en 1871, no teníamos necesidad de haber cambiado de casa.»

Qué apostamos á que el gobierno conservador de hoy no imita esos precedentes.

No faltaba más!

Habla D. Raimundo Fernandez Villaverde, gobernador civil de Madrid y su provincia:

«Hay un sello.—Gobierno de la provincia de Madrid.—Vigilancia.—Circular.—Considerando un abuso la exhibición que se hace en la escena de algunos teatros de esta corte, de caretas y caricaturas con que se quiere representar y ridiculizar á determinadas personas conocidas en la sociedad, he acordado, en uso de las atribuciones que me competen por el art. 25 de la ley provincial vigente, que por los respectivos delegados de Vigilancia se haga saber á los empresarios ó sus representantes que en lo sucesivo no se permitirá la representación de obras escénicas en que se exhiban dichas caretas ó caricaturas.—Del cumplimiento inmediato de esta orden me darán ustedes cuenta y harán firmar el enterado á los empresarios ó sus representantes.—Madrid 20 de Marzo de 1885.—Villaverde.—Señores Delegados de Vigilancia de esta capital.»

Pero lo que nuestros lectores ignoran es que todo ello obedece al olvido en que tienen al Sr. Cánovas en las revistas políticas de los teatros.

Lo cual no nos parece—el olvido se entiende—regular...

Bien que de ello ya se encarga la prensa

¡Señor que verde

está aún el Sr. de Villaverde!

Dice *El Correo* entre otras cosas:

«Desgraciadamente entre nosotros, solo las cuestiones políticas y retóricas llevan gente á las cortes; pero recordamos pocas épocas de tal desvío como la actual, pues principalmente porque los ministros huyen cuanto pueden por presentarse á primera hora, sucede, además, que de los 400 diputados electos, la tercera parte no está casi nunca en Madrid, y de las otras dos terceras partes, una de ellas, pasan semanas y meses y ni siquiera pone los pies en la representación nacional, como no sea á escribir alguna carta, dejarla en la estafeta de la casa y volverse á la calle.»

Verdaderamente que dá grima ver cómo se resuelven fuera del parlamento todas las cuestiones de interés vital para la patria.

Hé ahí una verdad confirmada en la actual discusión de los presupuestos. Cuando el Sr. Moret terminó su notabilísimo discurso combatiéndolos, habria escasamente diez ó doce diputados en los escaños, con dos ministros en el banco azul, cosa que hizo exclamar á uno de aquellos:

¡Que espantosa soledad!

Así está el parlamento conservador en el año de gracia de 1885.

La Iberia al hablar de la sesión del Congreso en que pronunció su discurso el Sr. Moret, cuenta el detalle siguiente:

«Cuando más duros resultaban los cargos del Sr. Moret contra el señor ministro de Hacienda, los pidalinos que se sientan cerca de las oposiciones asientan con la cabeza á las acerbas censuras del elocuente orador.

Lo que hace falta es que lo hecho con la cabeza no se desbaga por causa del estómago.»

A lo cual contesta *El Liberal*:

«Desengáñese *La Iberia*. Los mestizos son descendientes directos—hablando con perdon—de aquel canónigo glotonazo que, según Rojas, nunca á Dios llamaba bueno hasta después de comer.»

Estos mestizos ni se corrijen, ni se enmiendan: tienen en su catecismo variado el quinto mandamiento, el cual han sustituido con aquella máxima: *No te importen los medios, con tal que consigas el fin.*

aulas. Quejábanse de que la policía enviase espías que asistían á las clases y daban cuenta al gobierno de las opiniones sustentadas por los profesores, y luego, los avisos que daban los esbirros servían de base á medidas del gobierno y á advertencias dirigidas á los catedráticos.

El día 16 corrió en Turin la noticia de que el estudiante Curti, que al salir de la cátedra fue herido por un agente de la autoridad, se hallaba en peligro de muerte. Este rumor corrió rápidamente y produjo la mayor indignación en todas las universidades de Italia. Cuatro médicos de Italia, de reconocida ciencia, se habian encargado de velar por el herido. La madre del joven se hallaba en un estado de desesperación extraordinario. Los estudiantes de Pavia, Bolonia y Génova han hecho ruidosas manifestaciones de protesta contra las prisiones de estudiantes llevadas á cabo en Turin.

Telégramas de ayer dicen que á consecuencia de los desórdenes promovidos en algunas ciudades, especialmente en Turin, se ha presentado en la Cámara de diputados un voto de censura al gobierno del Sr. Depretis, porque éste ha reprimido enérgicamente dichos desórdenes. Este voto de censura, después de una discusión borrascosísima, ha sido rechazado por 212 votos contra 135. Han votado contra el ministerio todos los elementos radicales de la Cámara.

Otro telegrama del 20 dice que se ha producido una nueva agitación en las universidades á causa de la discusión habida en la Cámara de diputados. En Turin ha habido nuevos grupos, y se han producido desórdenes, aunque no de tanta gravedad como los últimamente ocurridos.

Mlle. LORETTE.

Dice *El Eco de Valencia*:

«Ampliando la noticia que ayer publicamos en la «Primera hora telegráfica» y que hacia referencia al asesinato del ministro del Japón en Holanda, debemos dar los siguientes detalles:

Los periódicos extranjeros refieren con minuciosos pormenores la muerte del ministro del Japón en Holanda, producida por una joven belga seducida.

Hace algun tiempo vivía en Bruselas, como ministro plenipotenciario del Japón en Bélgica, el joven Sakurada.

Hacia el ministro la vida del gran mundo, pero al mismo tiempo su imaginación oriental le llevaba con frecuencia á emprender amorosas aventuras.

En una de ellas quiso su mala estrella que conociese á Maria Lorette, encantadora rubia, que á sus 21 años añadia toda suerte de atractivos.

Maria y Sakurada se amaron. Al ministro entolecia la belleza de Maria, á Maria la posición social de Sakurada.

En algun momento de delirio Sakurada debió deslizar á los oídos de Maria promesas de próximo enlace. Esto, por lo frecuente, es creible, así como lo es tambien de que Maria diera crédito á estas promesas.

Todo fué á las mil maravillas hasta Diciembre del año último.

En este mes, Sakurada fué trasladado al Haya; Maria le siguió, esperando quizá que en Holanda se realizase el suspirado matrimonio.

Las esperanzas de Maria sufrieron en este país una amarga decepción. Supo que el seductor estaba casado en su país; que era víctima de un cruel engaño.

Las escenas que siguieron á este descubrimiento, no son para contadas. La joven belga daba un escándalo diario al representante del Imperio Oriental.

El viernes de la semana última, los dos amantes tuvieron un serio altercado.

Para evitar murmuraciones, el ministro japonés se decidió á abandonar á Maria, y al efecto, aquel mismo día salió con dirección á Rotterdam.

Maria siguió al ingrato; encontráronse en la estación de Gouda, mediaron quejas, reconvenciones y súplicas, firmaron las paces, juntos llegaron á Rotterdam y juntos se hospedaron en el hotel de Holanda.

El domingo por la mañana salieron de paseo y á las once estaban de regreso en el hotel.

Momentos despues de entrar en las habitaciones se oyó un disparo.

Acudieron los camareros y dependientes, encontrando al ministro japonés en el suelo bañado en sangre, casi expirando.

Maria habia disparado.»

El correo de hoy trae más pormenores sobre el drama de que ha sido víctima el ministro del Japón de Holanda.

El domingo, el día mismo de la comisión del delito, Mlle. Lorette fué llevada á la cabecera de Sakurada, donde tuvo un violento ataque de llanto.

El día siguiente la confrontaron de nuevo con el cadáver, en presencia del procurador general, que dirige en persona el proceso.

Mlle. Lorette ha manifestado vivo arrepentimiento en todos los interrogatorios que le han hecho.

Reconoce que desde que supo que Sakurada la habia engañado y que tenía mujer legítima, ansiaba vengarse del infiel que habia destruido la felicidad de su vida. Su intención era de matarse sobre el cadáver de su amante.

Ha sido interrogado el armero que el día antes del drama vendió á Mlle. Lorette el puñal con que ésta quiso abrirse las venas. Es un armero del Haya, lo cual prueba que la joven llevaba siniestras intenciones cuando salió en persecución de su amante.

Se avisó de seguida al padre de la heroína. El anciano llegó el martes á Rotterdam con una hermana de Marie-Jeanne y un amigo de la familia.

Es cierto que la conducta de Mlle. Lorette habia sido completamente honrada y correcta hasta que la sedujo Sakurada.

La justicia se esfuerza ahora por probar si el ministro japonés fué asesinado durante un altercado con su amante ó si ésta le mató mientras dormía, según afirman algunos.

Naturalmente, caso de probarse esto último, se agravaria mucho la ya harto grave situación de la joven.

¡POR UNA PERRA!

Conste, en primer término, que no hablamos en sentido figurado.

El proceso de que vamos á dar cuenta, cuyo origen tuvo lugar en el juzgado de instrucción de Tortosa, ha versado sobre la apropiación de una «individua» del género «canis». De modo que se ha formado la causa «por una perra!»

No son únicamente las barberías establecimientos donde se corta el pelo y se desencañona á los individuos del sexo feo, sino tambien son en todas partes centros donde se habla y se comenta todo cuanto pasa ó puede pasar. Principalmente en las poblaciones donde no es grande el vecindario, unas veces porque el Figaro suele ser más instruido y ménos pedante que los demás sábios del lugar, otras porque la economía aconseja huir de los sitios donde puede gastarse el dinero, lo cierto es que en las barberías corre la lengua más ligera que las navajas, y más fácil es cortar una reputación que un mechón de pelos.

Al paso que el barbero del pueblo donde pasa la acción de nuestra verídica historia mondaba la cara de un parroquiano, uno de los continuos favorecedores del establecimiento comenzó á hablar de aza, arte ó afición á que el rapa-barbas rendia favoroso culto.

Quejase, no el pacienzado afeitado, sino el barbero, de que no pudiese matar cuantas perdices viese ni «cobrar» las piezas muertas por el certero tiro de su escopeta á causa de no tener un perro que «levantase» la caza y cogiera las víctimas de furor venatorio.

Oír eso y el contertulio exclamar: «Si no tienes perro, espórrque no quieres,» fué obra de un instante. Mucho tiempo tardó en proferir la exclamación, que el barbero en meter dentro de la boca del parroquiano que se afeitaba la brocha del espumoso abón.

—«Pues si yo tuviese un perro—dijo el barbero—dejaba sin caza todos los montes de este pueblo y de los cercanos.»

—«La cosa es sencilla; el tío Barriguilla (y valga el apodo imaginario, porque no queremos citar nombres propios), ha dicho que quiere matar ó regalar una perra que tiene. Vas á su huerta, la coges, y negocio concluido.»

A modo afeitar quedó el paciente parroquiano, y como la ligereza de sus piernas corria en razón inversa de la de sus navajas, el bueno del barbero lleuó á la huerta del tío «Barriguilla» á los pocos momentos.

Ningún obstáculo puso el criado que guardaba aquella heredad, y el diligente maestro rapante volvió á su casa más orgulloso con su perra, que aquellos ciudadanos que, según dice la historia, robaron á las hermosas sabinas.

Pero quedó el rabo por desollar. Y ahora sí que hablamos metafóricamente, porque el barbero no pensó en natar á la perra.

El dueño de esta acude al juzgado y denuncia al raptor como delincuente. Se forma la causa, se califica por el fiscal el hecho como constitutivo del delito de hurto, y se condena, después de declarar probado que fué cierta la conversación de la barbería, en dos meses y un día de arresto al barbero.

LA FABRICA DE KRUPP.

La fábrica de Krupp fué fundada en 1810; en

DISTURBIOS ESCOLARES EN ITALIA.

Los estudiantes italianos promovieron hace algunos días en Turin un disturbio al salir de sus

1855 subió el número de sus operarios á 695, y poco después se vió obligado á edificar casas para ellos. En 1882 contaba ya 10.598 operarios, y el total de casas sumaba 3.208, habitadas por 16.200 almas. Las casas que se edifican contienen de dos á cinco departamentos, variando la renta entre 100 y 275 pesetas por año.

Un experimento que obtuvo éxito fué el establecimiento de una casa de huéspedes para 200 solteros, y más tarde para 500 hombres, suministrando comida, con carne, cuatro veces por semana; una, café y mantequilla; el pan deben ellos proporcionárselo.

La sociedad ó club de enfermos existe desde 1856, y en 1882 contaba 11.011 socios, con un fondo de pesetas 1.567.500.

Las pensiones en 1882 sumaron 51.050 pesetas, y el débito por defunciones figuraba con 11.925 pesetas; probablemente se introducirán algunas modificaciones en este régimen con arreglo á las nuevas leyes.

Existen también sociedades de enfermos entre las familias de los operarios. Hay en la fábrica un comité de sanidad. La fábrica tiene desde 1871 un hospital de fierro, y una enfermería desde 1872; el primero ha sido trasladado á la villa de Essen en 1882 por casos de viruela.

En 1874 se establecieron baños cerca de la entrada de la fábrica.

En 1876 se constituyó un fondo de seguro sobre la vida, y el número de socios ha subido ya á 1.525. Una entre otras, de las fundaciones de Herr Krupp, es una escuela de segunda enseñanza, con veintidos departamentos, y una escuela particular con diez y seis; y desde 1876 están funcionando cinco escuelas técnicas, en las cuales se dan también clases de trabajos caseros, etc., para mujeres que están ahora mejor atendidas que en un principio. Escuelas de menor importancia, en Essen y en Altendorf, corren igualmente á cargo de la casa.

Desde 1876 se ha instituido trabajo para los inválidos, tal como construcción de escobas para los almacenes cooperativos, confección de cestos, etcétera, en lo cual se emplean también mujeres y niños.

En una semana de Setiembre de 1884, el número de personas, hombres, mujeres y niños relacionados con la fábrica de Krupp, subía á 65.381.

Se ha instituido también una casa con aparatos de desinfección sobre el plan de Dittmar.

La mina de carbón más profunda de Inglaterra es la Rosebridge, que tiene 2.418 piés de profundidad, ó sean 737 metros; ha estado en explotación durante bastantes años, dando una gran cantidad de carbón.

La mina de hulla más profunda del universo es la Poirier, próxima á Charleroi (Bélgica), que alcanza 2.724 piés de profundidad.

El carbón se extrae por medio de un cable plano de alambre de fierro, de siete pulgadas de ancho y compuesto de ocho cordones con un peso de nueve á diez toneladas.

La extracción es lenta y salen al exterior unas 260 toneladas diarias.

NOTICIAS LOCALES.

Anoche estando en la función del Santo Sepulcro y mientras el orador sagrado D. Manuel Llanes Montuñol desarrollaba su conferencia, una voz dada por un individuo desde la puerta del templo, alteró la profunda atención del numeroso auditorio, alarmándolo de tal modo que la confusión producida por los lloros, gritos y corridas fué inmensa. Gracias á las medidas de energía y prudencia con que en aquellos momentos de grave alarma, obraron el señor ecónomo, el capellán del establecimiento y el señor teniente de la Guardia civil con otras personas autorizadas, pudo restablecerse de nuevo la calma y proseguir el orador su discurso.

Segun informes, el sugeto autor de este escándalo, no se halla en pleno uso de sus facultades intelectuales y no tendría esto nada de particular si se tiene en cuenta los antecedentes de familia; por lo tanto, pierde el suceso el carácter de gravedad, que en otro caso hubiera tenido.

Mejor informados, tenemos que rectificar el suelto del día 21, referente á la pesca, pues se nos ha manifestado, que desde el 1.º del presente año hasta la fecha, tan solo han intentado hacer uso furtivamente de aquella industria seis sugetos de Cullera, los fueron que denunciados al señor juez municipal de Jaraco. A propósito de esta autoridad, ¿podría decirnos si las redes de las llamadas «ralls» que se les ocupó, han sido vendidas en pública subasta ó qué piensa hacer de ellas? pues dicen que son buenas y de valor estimable.

También el día 2 del actual, le fué presentada por la Guardia civil al señor juez municipal de Jerez una denuncia por infracción de pesca, y de-

searíamos saber, si se celebró el juicio dentro del término mandado en el artículo 45 de la ley de 10 de Enero de 1879 y si acusó el recibo que la misma previene: al hacer la anterior pregunta, esperamos que dicho señor juez, nos entere si ha facilitado al comandante del puesto de Guardia civil, certificado de la sentencia que haya recaído en el respectivo juicio, segun preceptúa el artículo tercero de la R. O. de 14 de Marzo de 1881.

Igualmente rogamos al señor juez municipal de Jaraco, tome por suyas las anteriores preguntas y se digne contestarnos con referencia á la denuncia que se le presentó por la Guardia civil el día 7 del presente mes.

De otra reciente denuncia de pesca tenemos noticia y por lo dicho creemos que el público se convencerá que la Guardia civil de Jaraco y Gandia, no consienten pescar más que á los que lo efectúan en aguas propias, ó á los que se dedican con la caña y anzuelo, provistos estos últimos de la correspondiente licencia.

El tiempo sigue tan vario que ayer descendió bastante la temperatura, obligando á recoger los abrigo. No faltaba más á la altura que estábamos, que una helada para completar el triste cuadro que empieza á dibujarse para la cosecha de hortalizas.

Las pasas que quedaban de la última cosecha y que por su inferior calidad no habían tenido fácil venta, se buscan y se pagan hasta 40 reales quintal.

La empresa de nuestro ferro-carril, se ha apresurado á poner los cristales en los coches de tercera clase que hace ya algunos días dijimos faltaban en muchos carruajes. Seguramente teniendo en cuenta las ventajas de la ventilación, ha pensado que prestaba un buen servicio á los viajeros preservándoles de la polilla, y efectivamente... continúan como estaban.

Apesar de nuestras escitaciones y de que se halla en la conciencia de la mayoría de nuestros consejeros de pasa, de que es preciso hacer algo para lograr la rebaja en los derechos de introducción de dicho fruto en Inglaterra, no se hace nada, absolutamente nada.

No censuraremos bastante esta apatía que tanto y tantos perjuicios han de acarrear á nuestros productores.

Ha sido declarado cesante el estanquero don Salvador Boix, que tantos años venia desempeñando el estanco de la calle Mayor.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios.—San Hermelando. La misa y oficio divino de la Anunciación.

Cultos religiosos para mañana.

Por la mañana en la Colegial misa y sermón que dirá D. Manuel Llanes.

Por la tarde en la iglesia de Santa Clara, quinto día de septenario de Dolores y predicará el R. padre Casiano Peiró de las Escuelas Pías.

En el convento de San Roque á las cuatro de la tarde función de Dolores y predicará el R. P. rector de las Escuelas Pías.

Correspondencia particular del DIARIO DE GANDIA.

Madrid 22 Marzo 1885.

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

Calma chicha; en la política como en el mar precursura de tempestad. El gabinete conservador está muy trabajado por las incesantes discordias de familia y está próxima la gota que ha de hacer que se desborde el vaso. Pasemos una rápida ojeada por la situación y nos convenceremos de la verdad de tales asertos.

Toreno cargado ya de la preponderancia de Pidal, Silvela displicente con Pidal, con Toreno, con Romero y con todo el mundo hasta consigo mismo; Quesada, Antequera y Tejada de Valdosera esperando la hora de dejar de ser cerros de acompañamiento en tan heterogénea suma de voluntades; Elduayen mal con Inglaterra, mal con los catalanes, mal con los húsares del ministro de la Gobernación que le tiene hace tiempo en estudio, se vé empujado por diversas partes y aunque se agarra como puede, saltará al fin y al cabo. ¿Del Sr. Cos-Gayon qué hay que decir? Todos los ministros de

Hacienda suelen ser la cabeza del turco sobre la que todo el mundo golpea; pero este que gozamos ahora es un turco de cuerpo entero que para salir adelante no repara en subterfugios y habilidades de contabilidad.

Pero el país le dice: Eres turco y no te creo... y se tiene que marchar.

De Pidal se encargan los obispos; hace tiempo que en la vida política está muerto este señor, no le falta más que la cristiana sepultura de la cesantía. Y porremate, Cánovas acudiendo á cada momento á la amenaza de irse para poner paz y continuar viviendo de cualquier modo.

¿Es posible que en ningún país del mundo, ni aún en el nuestro, se mantenga por más tiempo una situación política en tales condiciones?

Y luego hablan los conservadores de las divisiones de los liberales! Ellas en efecto, les mantienen solamente en el poder; pero siquiera los liberales se dividen por las ideas y los conservadores en su dichosa cohesión y unidad ¿por qué batallan sinó por los personalismos y las ambiciones particulares?

Es opinión de personas imparciales y versadas en la política que el ministerio tal como está constituido no vivirá más que hasta la aprobación de los presupuestos, pero trabajosamente y expuesto á que cualquiera de los múltiples accidentes que traen consigo siempre los partidos conservadores al uso, acelere el fin de su efímera existencia.

Pero ¿con qué hombres de talla cuenta el partido conservador para enderezar su desacreditada dirección de los negocios públicos por más felices rumbos?

Los hombres más ilustres de la conservaduría liberal están gastados.

Los que á este ministerio trajo el Sr. Cánovas de refresco, Pidal y Silvela han defraudado las esperanzas del jefe. Aquel porque carece de condiciones de hombre de parlamento y de gobierno, con sus imprudencias, con sus intemperancias y sus atrevimientos. El otro por su excesiva pasividad.

¿Se volvería á los Bugallal, á los Sanchez Bustillo, etc., etc.?

Peor sería el remedio que la enfermedad. No le queda al Sr. Cánovas más que un dilema. O cambiar radicalmente de política, dentro de su credo conservador, adulterado por los elementos ultramontanos de Pidal.

Oirse, cumpliendo sus amenazas. Porque él se vaya no faltará quien le suceda á buen seguro.

Y el que sea, sea el que fuere, no lo ha de hacer tan mal, por mal que lo haga.

L.

ULTIMA HORA.

(TELEGRAMAS MENCHETA.)

Madrid 24, 11¹⁰ mañana.

Obstáculos de carácter gubernamental impiden que mañana se celebre el centenario de Giordano Bruno en el teatro de la Alhambra.

Los estudiantes iniciadores del centenario, tratan de anunciarlo publicando un manifiesto.

Madrid 24, 1 tarde.

La cuestión pendiente entre los señores Romero y Gonzalez se resolverá satisfactoriamente por mediación de los amigos.

Madrid 24, 1⁵⁰ tarde.

Ha sido destinado á las islas Canarias el coronel Sr. Bermejo que se hallaba en las prisiones de Madrid.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRESA DE LA VIUDA DE JACINTO ORTIZ.

DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS DOMINGOS

La empresa, para darle el mayor interés á esta publicación, tiene contratados corresponsales en las primeras poblaciones de España y del extranjero y un servicio telegráfico de la Côte, por medio del cual se conocerán en esta comarca y en todos los pueblos de la Marina los sucesos importantes que puedan suceder en todo el orbe, algunas horas después de haber tenido efecto.

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre, 3'75 pesetas.—Semestre 7.—Año 13'50.

Extranjero: el mismo precio, con aumento del franqueo.

Remitidos, anuncios, reclamos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Dirijirse al Administrador de este periódico, D. José Aranda Comas.

LA PRIMITIVA.

GRAN FÁBRICA DE PERSIANAS DE **JURIOS Y MELO**
34, Calle de Vicarios, 34,
GANDIA.

Tenemos el gusto de anunciar al público en general, que acabamos de montar un establecimiento dedicado exclusivamente á la confeccion de toda clase de persianas; el cual, provisto de todos los artefactos y maquinaria necesaria á tal objeto, puede ofrecerlas con todas las condiciones de solidez, elegancia y facilidad en el plegado, bondades que no todos los fabricantes han podido reunir.

Las personas que quieran proveerse de tan útil mueble, le encontrarán á los siguientes baratísimos precios:

Persianas de cinta, con gotera de adorno, á 30 céntimos palmo cuadrado.

Id. de cadenilla, á 30 id. id.

Id. tejidas con junquillo, á 25 id. id.

Id. id. sin id., á 20 id. id.

NOTA. Se componen las usadas y vuelven á tejerse, quedando completamente nuevas.

La misma casa se encarga de la colocacion.

PRESERVATIVOS CONTRA EL COLERA

Los eminentes Kock y Pasteur trabajan sin descanso para encontrar el remedio eficaz contra el terrible huésped.

La humanidad confía en esas lumbreras, sobre cuyos pechos luce ya, por su ciencia,

LA GRAN CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

mientras tanto, el mundo no puede disponer contra ese azote terrible mas que de preservativos.

Los de *más efecto* hasta ahora, son los conocidos bajo los nombres de Valdepeñas, Jerez, Málaga seco, Macón, Ron, Cognac, de todos los cuales hay un gran surtido que se detalla á

3 reales	botella el	Valdepeñas.
5 »	»	Macón.
8 »	»	Cognac y Ron.

En la fonda de S. Antonio, de Daniel Garcia.

Se halla de venta una **GRAN** colección de

FRUTALES

de la mejor calidad.

Dirijirse á

D. JOSÉ RAUSELL

GANDIA.

SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA.

Teja llana superior á la francesa; Ladrillo inglés perforado, económico, en más de un 50 por 100 en tiempo y materiales; ladrillo comun, etcétera, etc.

Fábrica de San Blas,

OLIVA.

SOMBRERERIA

DE

SALVADOR BLASCO

4, Calle de la Drapería, 4,

GANDIA

Acaba de recibirse un magnífico surtido de sombreros y gorras, procedentes del país y extranjero, desde los más infimos hasta los más elevados precios.

CÓLERA.

ELIXIR PRESERVATIVO, el que mejores resultados ha dado en Filipinas. Usándolo como preservativo no se ha dado el caso de ser atacado, y como curativo ha salvado á miles de enfermos. Pídase mi folleto que se dá gratis. Se vende en Valencia: Dr. Climent, calle de S. Vicente, núm. 161. En Gandia: D. Arcadio Chelvi y don Vicente Espinós.

El Corredor de Comercio en esta ciudad

DON JOSE SANZ ESCOLANO

Tiene encargo de colocar dinero á interés con las más ventajosas condiciones.

AVISO

Se vende una máquina de vapor, caldera vertical de fuerza de 4 caballos nominiales, sistema Alexandre, propia para noria, bomba y toda clase de industria. Dará razón en la carpintería de

SALVADOR CODONER

Prado de Valencia

GANDIA.

BARATO SIN IGUAL

D. Eugenio Boix, dueño del acreditado Almacén de Arroz de la calle de la Cruz, acaba de recibir un magnífico surtido de garbanzos de Castilla á precios convencionales, desde 20 reales arroba en adelante.

También acaba de recibir una partida de arroz de Sueca, sin mezcla del extranjero, desde 24 hasta 28 reales arroba.

PATATAS.

En el Almacén de los Sres. Devesa de Oliva, se ha recibido un cargamento procedente de Inglaterra, cuya clase se garantiza y cuyo precio, no pasando de 500 kilos es de 12 reales arrobas y de 500 kilos en adelante á precios convencionales.